

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR- 005-025

FECHA DE EXPEDICION: 19 DE FEBRERO DE 2025

SOLICITANTE: MARIA ELCIDA BENITEZ

IDENTIFICACION N°: C.C 28'392.867 SAN MIGUEL

MANZANA CATASTRAL: : 01-02-1038-0001-060

MATRICULA INMOBILIARIA NO APLICA

**EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE
VILLA DEL ROSARIO**

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la **CALLE 30 A # 17-09 BARRIO LUIS CARLOS GALAN**, identificado con el código catastral N° : **01-02-1038-0001-060** y matrícula inmobiliaria N° **NO APLICA** jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO** según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, *del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.*



DR. PABLO CARDENAS GARCIA
Subsecretario de Control Urbano. (E)

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
PROYECTO:	Leidy Alejandra Garces Rodriguez	Apoyo Administrativo	
Revisó y Aprobó:	Dr. Pablo Cárdenas García	Subsecretaria de Control Urbano	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			